

i ASIGNATURA PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

Código	1170006
Titulación	MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA EL DE ...
Duración	ANUAL
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	NO
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	NO
ECTS	6,00
Departamento	C133 - DIDACTICA

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumnado extranjero debe acreditar un nivel B2 de español

🚩 OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): No.
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: No.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Relacionar la evaluación con los procesos de control de nuestra sociedad.
2	Mostrar la influencia de los sistemas de evaluación en la profesionalidad docente.
3	Explicitar los valores subyacentes a diversos sistemas de evaluación.
4	Señalar los posibles usos de la evaluación y su dependencia de sistemas de valores distintos.
5	Integrar la evaluación de manera coherente en el diseño de procesos de enseñanza-aprendizaje.
6	Diseñar procesos evaluadores en función de contexto.

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
-------------	-----------------------------------

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA BÁSICA	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones "y los conocimientos y razones últimas que las sustentan" a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
COMPETENCIA GENERAL	Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.
COMPETENCIA GENERAL	Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.
COMPETENCIA GENERAL	Comprender las relaciones existentes entre los determinantes del sistema educativo, el desarrollo profesional, la participación democrática y el desarrollo de la sociedad civil.

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA GENERAL	Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.
COMPETENCIA GENERAL	Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Situar la evaluación en los procesos de control de los diversos niveles de nuestra sociedad
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Mostrar la dependencia de la profesionalidad docente de los sistemas de evaluación instituidos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Confrontar los procesos y sistemas de evaluación existentes con los valores éticos y democráticos de la sociedad actual
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Comprender los diversos usos de la evaluación y ponerlos en relación con el sistema de valor subyacente
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Integrar la evaluación de manera coherente en el diseño de los procesos de aprendizaje.
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Diseñar procesos evaluadores adaptados al contexto
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS3 - Competencia en la participación en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS4 - Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

TEMARIO

Temario	Descripción
1. EL CONTEXTO SOCIAL DE LA EVALUACIÓN.	La evaluación en los sistemas educativos de las sociedades neoliberales. El marco legal-administrativo en el caso español: los estándares de aprendizaje evaluables en la LOMCE. Evaluación como control y como redefinición de la profesionalidad docente.
2. LOS DIVERSOS SENTIDOS DE LA EVALUACIÓN.	Tipologías de evaluación desde los por qué y para qué evaluar (reguladora, formativa, sumativa, inicial, de diagnóstico). Incidencia y concreciones desde de las diferentes perspectivas ideológicas. La evaluación como poder y la utilización de los resultados (desde el Estado al aula). Dimensión ética de la evaluación.
3. EL DISEÑO DEL PROCESO EVALUADOR.	Dimensiones fundamentales: qué, cómo, cuándo y quiénes. Formulación de criterios como intermediarios ente el qué y el cómo. Diferentes diseños e instrumentos posibles en función de las diversas opciones. La perspectiva ética en la elección de opciones del diseño.
4. LA REFLEXIÓN SOBRE LOS USOS DE LA EVALUACIÓN.	La evaluación como condicionante de la enseñanza. La evaluación como acreditación de saberes. La evaluación como instrumento de disciplina. La evaluación para el aprendizaje. · La evaluación como selección y jerarquización de alumnos, docentes y centros. La evaluación como desarrollo profesional del docente. La evaluación en la identidad personal del alumnado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado	Producción del alumnado	20 %
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos realizados en grupos y/o individuales	Producción del alumnado	80 %

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación:

- ¿ Utilización del conocimiento disponible. Se valorará el uso de la información existente, general y específica, obligatoria y complementaria. En este sentido, para optar a la calificación de SOBRESALIENTE y MATRÍCULA DE HONOR, el alumnado deberá utilizar bibliografía de profundización.
- ¿ Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo. Se valorará el grado de comprensión de lo que dicen los autores/as de los materiales que se empleen.
- ¿ Precisión y dominio conceptual. Se valorará el grado de dominio que se tenga de los conceptos y de los términos que se manejen en el trabajo así como la precisión de los términos que utilizamos.
- ¿ Elaboración de ideas. Se valorará el hecho de que las ideas manejadas de los

textos se expresen de forma nueva y no meramente repitiendo o reproduciendo las palabras del autor/a.

¿ Relación de ideas y conceptos. Se valorará el que se relacionen las distintas ideas y conceptos manejados (comparación, semejanzas, discrepancias, etc.) tanto dentro de una misma perspectiva que entre perspectivas distintas.

¿ Profundidad en el análisis. Se valorará en el trabajo, el que la elaboración consiga ir más allá de meras declaraciones generales, consiguiendo matizar y discriminar los significados de lo que se expone.

¿ Fundamentación. Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los porqués de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valorará, por tanto, la argumentación.

¿ Crítica razonada. Cuando exista crítica, se valorará el que ésta aparezca razonada y no como juicios de valor sin más.

¿ Estilo propio. Se valorará el que los trabajos presenten un sello propio original en planteamiento o en el tratamiento de los temas. La originalidad no se refiere a la forma de presentación de los trabajos sino al contenido de los mismos.

¿ Claridad expositiva. Se valorará la secuencia clara y lógica en las ideas, lo perceptible de la línea argumental, así como la expresión comprensible y la corrección gramatical.

¿ Referencias bibliográficas y reseñas. Se valorará la precisión formal en las citas textuales y referencias bibliográficas.

Para ser evaluado en la modalidad de evaluación continua, el alumnado deberá cumplir con la asistencia, al menos, al 80% de las sesiones presenciales de clase, así como cumplir con la entrega de prácticas, actividades de clase y/o trabajos, en la forma y plazos establecidos. El alumnado que incumpla lo establecido en la modalidad de evaluación continua, o que por decisión propia así lo desee, tiene derecho a ser evaluado de manera global, según lo contemplado en la Instrucción de Junta de Centro aprobada en sesión ordinaria de 30 de junio de 2022.

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	SELLO ELECTRÓNICO UNIVERSIDAD DE CADIZ - Q1132001G	FECHA	27/07/2023
ID. FIRMA	angus.uca.es	EuRFcawjAcMyAxaXJ9mWQDJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/13
			

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
JIMENEZ FONTANA, ROCIO	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Sí
GALLEGO NOCHE, MARIA BEATRIZ	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	21	
02 Prácticas, seminarios y problemas	21	El alumnado realizará, preferentemente de forma grupal, actividades y prácticas consistentes en estudios de casos, análisis de incidentes críticos, simulaciones, diseño de actuaciones, etc. Dichas actividades y prácticas serán propuestas por el profesorado a partir de noticias y casos reales, situaciones problemáticas, informes de investigaciones, etc. El sentido de estas actividades y prácticas será poner en relación los aspectos teóricos y conceptuales de la materia con la adquisición de conocimientos, destrezas y competencias necesarios para el desarrollo profesional docente.

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	55,00	Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como considerará la elaboración de informes y memorias: Esta actividad exige que el alumnado de manera autónoma elabore trabajos académicos con el rigor y profundidad que corresponde a estos estudios de posgrado. Ha de evidenciar un discurso coherente en el que claramente queden reflejadas las relaciones entre la teoría y la práctica. Asimismo, la realización de investigaciones requiere de la elaboración de informes que muestren el proceso completo hasta la producción y la publicación de resultados.
11 Actividades formativas de tutorías	4,00	Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.
12 Actividades de evaluación	10,00	Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título

Actividad	Horas	Detalle
13 Otras actividades	39,00	Actividades presenciales y desarrolladas en el aula sobre la información presentada. Ha de elaborar de forma individual o en grupo las propuestas, informes y síntesis correspondientes en cada momento del desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Méndez, J.M. (2008). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid: Morata.
- Blanco, N. (2004). El saber de las mujeres en la educación. Revista de Educación, 6, 43-53.
- Blanco, N. (2015). Reconocer autoridad femenina en la educación: los saberes de las maestras. Currículum: Revista de Teoría, Investigación y Práctica Educativa, 28 (11-31)
- https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2296/Q_28_%282015%29_01.pdf?sequer
- Bookchin, M. (1999). La ecología de la libertad. Nossa y Jara Editores.
- Booth, T. y Ainscow, M. (2002). Index for inclusión. Bristol: CSIC
- Bordas, M.A. y Cabrera, F.A. (2001). Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso. Revista española de pedagogía, 218, 25-48.
- Cascón, P. (2010). Educar en y para el conflicto. En A. Caruana (coord.). Propuestas y experiencias educativas para mejorar la convivencia: https://convivencia.files.wordpress.com/2009/09/mejorar_convivenciacaruana_cefire-elda348p.pdf
- Cascón, P. (2000). La mediación. Cuadernos de pedagogía, 287 (72-76).
- Coll, C., Rochera, M.J., Mayordomo, R.M. y Naranjo, M. (2007a). Evaluación continua y ayuda al aprendizaje. Análisis de una experiencia de innovación en educación superior con apoyo de las TIC. Revista electrónica de Investigación
- Contreras Domingo, J. (1994). ¿Cómo se hace? Cuadernos de Pedagogía, 224, pp. 14-17
- Contreras Domingo, J. (2010). Otras escuelas, otra educación, otra forma de pensar en el currículum. En J. Gimeno Sacristán (Comp.). Saberes e incertidumbres sobre el currículum (pp. 548-566). Madrid: Morata.

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	SELLO ELECTRÓNICO UNIVERSIDAD DE CADIZ - Q1132001G	FECHA	27/07/2023
ID. FIRMA	angus.uca.es	EuRFcawjAcMyAxaXJ9mWQDJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/13
			

- Cortina Ors, A. (2013). ¿Para qué sirve realmente la ética? Paidós.
- Díaz-Salazar, R. (2016). Educar y cambio ecosocial, del yo interior al activismo ciudadano. PCC Editorial.
- Díez Navarro, M.C. (2008). Una didáctica de la cotidianidad en Educación Infantil. En De la Herrán, A. y Paredes, J. (coords.) Didáctica General. La práctica de la enseñanza en Educación Infantil, Primaria y Secundaria (108-119). McGraw-Hill.
- Freinet, C. (2005). Técnicas Freinet de la escuela moderna. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fuhem (2022). Educar con enfoque ecosocial. Análisis y orientaciones en el marco de la LOMLOE. FUHEM.
- Gallego Noche, B. (2019). El buen hacer en educación. Narrativas contrahegemónicas y prácticas educativas inclusivas. Servicio de publicaciones UCA.
- Gallego Noche, B. y Vázquez Recio, R. (2023). Educación infantil y bien común. Por una práctica educativa crítica. Morata
- Gallego Noche, B., García, E., Fontana, R. y Azcárate, P. (2022). Inclusive Assessment and Sustainability Dimensions: Pre-Service Teachers Ideas and Knowledge. Sustainability 14 (15). <https://www.mdpi.com/2071-1050/14/15/9651>
- Gibbs, G. y Simpson, C. (2009). Condiciones para una evaluación continuada favorecedora del aprendizaje. Barcelona: ICE y Ediciones Octaedro.
- Gómez, M.A., Amores, F.J., Sierra, E. y Caparrós, E. (2018). Caminando hacia una evaluación inclusiva en la escuela desde los principios de la evaluación compartida. En E. López, D. Cobos, A.H. Martín, L. Molina y A. Jaén (Eds.), Experiencias pedagógicas e innovación educativa. Aportaciones desde la praxis docente e investigadora (pp. 853-867). Octaedro.
- González, M. (2000). Evaluación del aprendizaje en la enseñanza universitaria. Revista Pedagogía Universitaria, 5(2), 31-61.
- Hoyuelos, A. (2009). La ética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi. Octaedro-Rosa Sensat.
- Hoyuelos, A. (2018). Niños, niñas y cultura artística dibujos y otras expresiones de la cultura infantil. Laplage em revista 4 (1).
- Illich, I. (1985). La sociedad descolarizada. https://www.mundolibertario.org/archivos/documentos/lvnIllich_lasociadadescolariz
- Jorba, J. y Sanmartí, N. (1994). Enseñar, aprender y evaluar. Un proceso de evaluación continua. Propuesta didáctica para las áreas de ciencias de la naturaleza y matemáticas. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Jornet, J., González, J. y Sánchez, P. (2014). Factores contextuales que influyen en el desempeño docente. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 7(2),

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	SELLO ELECTRÓNICO UNIVERSIDAD DE CADIZ - Q1132001G	FECHA	27/07/2023
ID. FIRMA	angus.uca.es	EuRFcawjAcMyAxaXJ9mWQDJLYdAU3n8j	PÁGINA 11/13
			

185-195.

López Melero, M. (2018). Fundamentos y prácticas inclusivas en el Proyecto Roma. Morata.

Martín, X. (2016). Proyectos con alma. Graó.

Martínez Martín, I. (2016). Construcción de una pedagogía feminista para una ciudadanía transformadora y contra-hegemónica. Foro de Educación, 20 (129-151)

Mora Teruel, Francisco (2017). Neuroeducación: sólo se puede aprender aquello que se ama. Alianza

Mauri, T. y Rochera, M.J. (1997). Aprender a regular el propio aprendizaje. Aula de Innovación educativa, 67, 48-52.

Monereo, C. (2003). La evaluación del conocimiento estratégico a través de tareas auténticas. Pensamiento Educativo, 32, 71- 89.

Monereo, C. (2007). Hacia un nuevo paradigma del aprendizaje estratégico: el papel de la mediación social, del self y de las emociones. Revista de investigación educativa, 5(3), 239-265.

Mora Teruel, Francisco (2017). Neuroeducación: sólo se puede aprender aquello que se ama. Alianza.

Moreno, T. (2011). Consideraciones éticas en la evaluación educativa. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 9 (2). <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol9num2/art09.pdf>

Murillo, J. (2010). ¿Quiénes son los responsables de los resultados de las evaluaciones?: hacia un planteamiento de valor agregado en educación. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 8 (4). <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num4/editorial.pdf>

Murillo, F.J. y Duk, C. (2012). Una evaluación inclusiva para una educación inclusiva. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 6(2), 11-13

Murillo, F. J. e Hidalgo, N. (2016). Dime Cómo Evalúas y Te Diré Qué Sociedad Construyes. Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa, 8(1). Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/riee/article/view/2972>

Murillo, F. J. e Hidalgo, N. (2016). Enfoques Fundamentantes de la Evaluación de Estudiantes para la Justicia Social. Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa, 8(1). Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/riee/article/view/2975>

Naredo, J.M. (2022). La crítica agotada. Siglo XXI

Novella, A Mª Y Trilla, J (2014). La participación infantil. En A Mª Novella, A Llena, E Noguera, M Gómez, T Morata, J Trilla, I Agud y J Cifre-Mas. Participación infantil y construcción de la ciudadanía (pp. 13-28). Graó

Nicol, D. y MacFarlane-Dick, D. (2006). Formative Assessment and Self-Regulated

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	SELLO ELECTRÓNICO UNIVERSIDAD DE CADIZ - Q1132001G	FECHA	27/07/2023
ID. FIRMA	angus.uca.es	EuRFcawjAcMyAxaXJ9mWQDJLYdAU3n8j	PÁGINA 12/13
			

Learning: a Model and Seven Principles of Good Feedback Practice. *Studies in Higher Education*, 31(2),198-218.

Padilla, T. y Gil Flores, J. (2008). La evaluación orientada al aprendizaje en la Educación Superior: condiciones y estrategias para su aplicación en la docencia universitaria. *Revista española de pedagogía*, 241, 467-485.

Palacios, J. y Paniagua, G. (2011). Educación Infantil: respuestas educativas a la diversidad. Alianza editorial.

Pérez Gómez, A. (2009). La evaluación como aprendizaje. Córdoba: Akal.

Pérez Gómez, A. (2023) Otra pedagogía para otra normalidad. En Ángel Pérez y Encarnación Soto (coords.). *Lesson Study: aprender a enseñar para enseñar a aprender* (49-66). Morata

Pérez Gómez, A. (2014). Evaluación externa en la LOMCE. Reválidas, exclusión y competitividad. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 81 (28.3), pp. 59-71

Pérez Orozco, A. (2015). La sostenibilidad de la vida en el centro... ¿y eso que significa? En Mora y Escribano (Coords.). *La ecología del trabajo: el trabajo que sostiene la vida* (pp. 71-100). Editorial Bomarzo.

Pérez, A. & Soto, E. (2011) Luces y sombras de PISA. Sentido educativo de las evaluaciones externas, *Cultura y Educación: Culture and Education*, 23:2, 171-182, DOI:

Psicoeducativa, 13(3), 783-804.

Red Territorial de Educación Infantil de Cataluña (2011). Documentar la vida de los niños y las niñas en la escuela. Octaedro.

Sabirón, F. (1999). El discurso y la práctica en evaluación. Propuesta para la deconstrucción y reconstrucción de las prácticas evaluadoras. Zaragoza: ICE-Universidad de Zaragoza.

Sanmartí, N. y García, P. (1999). Interrelaciones entre los enfoques curriculares CTS y los enfoques de evaluación. *Pensamiento educativo*, 25, 265-298.

Santos Guerra, M.A. (2003). Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y de persona eres. *Revista enfoques educacionales*, 5(1), 69-80.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificarfirma.uca.es/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	SELLO ELECTRÓNICO UNIVERSIDAD DE CADIZ - Q1132001G	FECHA	27/07/2023
ID. FIRMA	angus.uca.es	EuRFcawjAcMyAxaXJ9mWQDJLYdAU3n8j	PÁGINA 13/13
			